



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2016

XI LEGISLATURA

Núm. 69

Pág. 1

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

Sesión núm. 3

celebrada el jueves 28 de abril de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

- Comparecencia del señor secretario de Estado de Medio Ambiente (Saavedra Inaraja), para que explique el proceso de ratificación en la Unión Europea, y en España, del acuerdo contra el cambio climático adoptado en la Cumbre de París (COP21). A petición del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 212/000071) 2
- Proposiciones no de ley:
- Relativa al impulso de estilos de vida sostenible y economía verde. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/000587) 5
 - Sobre elaboración, implantación y comunicación de un plan de sensibilización del cambio climático. Presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 161/000599) 9

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE (SAAVEDRA INARAJA), PARA QUE EXPLIQUE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA, Y EN ESPAÑA, DEL ACUERDO CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO ADOPTADO EN LA CUMBRE DE PARÍS (COP21). A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA. (Número de expediente 212/000071).

El señor **PRESIDENTE**: Siendo las 16:35, procedemos a abrir la sesión; supongo que el resto de señorías se irán incorporando.

El punto primero del orden del día es el relativo a la comparecencia del secretario de Estado de Medio Ambiente para que explique el proceso de ratificación en la Unión Europea y en España del acuerdo contra el cambio climático adoptado en la Cumbre de París. El proponente es el Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea. Ha llegado a la Mesa una notificación del Gobierno excusando precisamente la comparecencia del secretario de Estado por las razones que han venido manifestando en circunstancias semejantes. Si alguna señoría quiere conocer el escrito, está a su disposición. Por tanto, sin más preámbulos y en el derecho que les asiste en este punto primero del orden del día, si les parece oportuno el proponente podría intervenir durante dos o tres minutos, no más, y luego los portavoces que así lo quieran hacer por el mismo tiempo. Tiene la palabra, pues, el señor López de Uralde.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, señor presidente.

Según he podido leer en los medios, la ausencia del secretario de Estado de Medio Ambiente hace el número 20 de altos cargos de este Gobierno que no comparecen ante el Congreso de los Diputados. En realidad, en este caso estamos pidiendo una comparecencia sobre una cuestión muy concreta: la firma en Nueva York del Tratado de París, de la COP21. Estamos hablando de un tratado sobre cambio climático, un acuerdo cuyo éxito depende en gran medida de la complicidad con todos los agentes sociales. En este sentido, dar un portazo al Parlamento es muy grave porque es un síntoma de lo poco que importa la sociedad a aquellos que en este momento tienen la responsabilidad de que se cumpla el acuerdo de París contra el cambio climático. Créanme, sin transparencia, sin información, sin diálogo, sin acuerdos políticos, no puede avanzarse en la lucha contra el cambio climático. Por eso consideramos que este nuevo plantón es un insulto a todos aquellos que desde la sociedad civil, desde la política o desde cualquier ámbito estamos intentando hacer de la lucha contra el cambio climático una auténtica prioridad política. Queremos por ello mostrar nuestro profundo rechazo a este nuevo plantón del secretario de Estado de Medio Ambiente en esta Comisión.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría, por la brevedad.

De menor a mayor, y como no está el señor Quevedo, ni la señora Ardanza, ni tampoco el señor Postius, tiene la palabra el portavoz de Esquerra Republicana, señor Olòriz.

El señor **OLÒRIZ SERRA**: Muchas gracias, señor presidente.

Seré breve. Estoy de acuerdo con los puntos de vista del proponente y no los repetiré, pero déjenme hacer, digamos, una propuesta de futuro en positivo. Supongo que uno de los deberes que nos hemos puesto todos para la XII Legislatura es situar negro sobre blanco las obligaciones de un Gobierno en funciones, aquello que tendrá que hacer si sucede alguna vez otra situación parecida. Así dejaremos de tener diversas opiniones que bloqueen el trabajo de este Parlamento.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Ciudadanos tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos.

Nosotros también suscribimos y hacemos nuestras las palabras de los compañeros, porque no entendemos el proceder de este Gobierno, un Gobierno insurgente y que tiene una extraña manera de entender la representación popular de la que nos invistieron los ciudadanos el pasado 20 de diciembre al resto de compañeros de esta Comisión y del Congreso. Mostramos nuestra repulsa ya que, como digo, no entendemos que esta sea la forma de entender la democracia y el parlamentarismo, y que una vez más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 3

se ha puesto de manifiesto esta tarde con la no comparecencia de los miembros del Gobierno, faltando nuevamente al respeto a esta Cámara.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor García Mira.

El señor **GARCÍA MIRA**: Presidente, señorías, quiero manifestar igualmente la repulsa del Grupo Parlamentario Socialista por esta incomparecencia; lejos de ser este un asunto del que, según el propio Partido Popular, el Gobierno no tiene por qué dar cuentas a un Pleno que no lo ha elegido, nosotros consideramos que hay una doble razón para comparecer aquí: en primer lugar, porque debe comparecer y así se lo pide el Parlamento través de un grupo parlamentario y, en segundo lugar, porque es un asunto en el que está participando durante este período en funciones, en el que ha participado el viernes pasado en la ceremonia celebrada en Naciones Unidas con la presencia de la vicepresidenta del Gobierno y el equipo que la acompañó para firmar este acuerdo. Por ello consideramos que no estar hoy aquí para dar cuenta e informar al Parlamento de los asuntos en los que está participando como consecuencia de su actuación en funciones es dar la espalda no solo al Parlamento, sino al sistema democrático con un proceder que es absolutamente inaceptable.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Para cerrar el debate tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señora Bajo Prieto.

La señora **BAJO PRIETO**: Gracias, señor presidente.

Celebrar esta Comisión hoy, en vísperas de disolverse la Cámara, con dos proposiciones no de ley instando a un Gobierno que está en funciones y pidiendo la comparecencia del secretario de Estado de Medio Ambiente de un Gobierno en funciones, se asemeja a la orquesta del Titanic, que seguía tocando mientras el barco se hundía. Parece que ustedes no se han dado cuenta de que la legislatura se hunde, pero así estamos: ustedes siguen tocando los instrumentos como si la legislatura no se estuviera hundiendo y hubiera un Gobierno con la confianza del Parlamento. Vivir una fantasía, interpretar algo que no existe. Pero, señorías, lamentablemente tengo que decirles que la legislatura se acaba, que el Gobierno está cesado, es decir, en funciones y que esa es la realidad. Ahora bien, echar la culpa del hundimiento de esta legislatura al partido con más votos y con el que no se ha querido llegar a ningún acuerdo, es cuando menos pueril. Los responsables, que no son otros que Ciudadanos y el Partido Socialista, al menos deberían reconocer que son los únicos responsables de que vayamos a nuevas elecciones.

Señorías, transcurridas cuarenta y ocho horas desde la celebración de la anterior Comisión, no puedo cambiar la forma de mi intervención ni tampoco el contenido, porque soy coherente con lo que digo. Los argumentos por los que creo que no ha lugar a que se celebre dicha comparecencia son los mismos y permítanme que me plagie a mí misma. El Grupo Popular no comparte la posición de quienes ahora sostienen que se puede y se debe someter a control político a un Gobierno en funciones. En primer lugar, porque es un fraude a la Constitución. No se puede tratar de paliar la impotencia de no elegir un nuevo Gobierno sometiendo a control al Gobierno que ha cesado; es decir, se trata de controlar a una antigua mayoría que ha dejado de existir tras las nuevas elecciones.

En segundo lugar, creo que estamos en un momento en el que es incoherente pedirles a sus señorías coherencia, porque coherencia es la relación lógica entre dos cosas o entre las partes o elementos de algo de modo que no se produce contradicción ni oposición entre ellas. Si no es ausencia de coherencia, ¿cómo explican ahora sus señorías su cambio de posición frente a la que sostenían hace apenas unos meses, que era justamente la contraria, en los Parlamentos de Cataluña y de Andalucía? ¿Cómo explican los diputados de Ciudadanos y del Partido Socialista que dijieran en el Parlamento andaluz —repito, en Andalucía—, avalado por un informe jurídico, que carecía de sentido someter a control político a un Gobierno en funciones que se limita a la gestión ordinaria de los asuntos públicos y digan ahora lo contrario? ¿O es que ahora los Gobiernos en funciones son distintos y diversos con funciones distintas y diversas dependiendo del lugar y del sujeto?

El nuevo Partido Socialista nos tiene acostumbrados a que el pilar básico de su gestión sea, parafraseando a Groucho Marx: estos son mis principios; si no le gustan, tengo otros. Y, señores diputados de Ciudadanos, tendrán que hacer un master para explicar a sus electores cómo hacen y dicen una cosa y la contraria, como piden el voto a los ciudadanos de centro derecha para dárselo a la izquierda. La cualidad de la persona coherente, señorías de Ciudadanos, es quien actúa en consecuencia con sus

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 4

ideas o con lo que expresa y, ya ven, esa cualidad brilla por su ausencia. ¿Y por qué esta insólita avalancha repentina de solicitud de comparencias de altos cargos de un Gobierno en funciones? Digo repentina porque en el mes de febrero no existía ni una sola petición. ¿No será, señorías, que esta avalancha repentina obedece a tapar el ridículo del pacto sí, ahora pacto no, ahora pacto tal vez; a querer tapar al partido que ha sacado los peores resultados de su historia, que estaba empeñado en formar Gobierno con quien fuera, como fuera y a costa de lo que fuera con tal de que no gobernara el Partido Popular?

Permítanme que les relate, ya que he visto que hay necesidad de información, cómo es el procedimiento para que el acuerdo de París sea efectivo. En primer lugar, el Consejo Europeo de los días 23 y 24 de octubre de 2014 aprueba por unanimidad la postura que llevará Europa a la Cumbre de París, acuerdo del que dio cuenta el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en sede parlamentaria el 29 de octubre de 2014. El acuerdo que se alcanza en París es público y la ministra dio cuenta públicamente en comparencias ante la prensa y ante la delegación española que allí se encontraba. No olvidemos que la celebración de esta cumbre coincidía con las elecciones nacionales y por lo tanto no había Parlamento, y por lo tanto la ministra no podía comparecer, como solía hacer en otras cumbres. Con fecha 8 de abril, el Consejo de Ministros autorizó la firma del Acuerdo de París, firma que se produce en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York, el pasado viernes. Con carácter general, señorías, los acuerdos internacionales requieren tres etapas para su puesta en marcha una vez culminadas las negociaciones.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, debe ir terminando.

La señora **BAJO PRIETO**: Me queda muy poco pero quiero explicarlo, porque como el objeto es esto, yo quiero informar del objeto que se pide. **(La señora Rodríguez Hernández: Los tiempos son para todos iguales).**

El señor **PRESIDENTE**: Sí, pero hemos hablado de dos o tres minutos.

La señora **BAJO PRIETO**: Ah bueno, si no les interesa cuál es el procedimiento, no hay ningún problema. Si no interesa cuál es el procedimiento del objeto de esta comparencia... **(La señora Rodríguez Hernández: Lo que no interesa es que lea lo mismo dos días seguidos.—El señor López de Uralde Garmendia: Interesaba que viniera el secretario de Estado).**

El señor **PRESIDENTE**: Le concedemos un minuto para terminar. **(Rumores).**

La señora **BAJO PRIETO**: Como hay este interés, digo: ya lo cuento yo. **(Protestas).**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Señorías! Tiene la palabra la portavoz del PP. Un minuto, por favor.

La señora **BAJO PRIETO**: La adopción, en París, diciembre de 2015; firma, en Nueva York, marzo de 2016. Ratificación por las partes. Finalmente cada una de las partes deberá depositar su instrumento de ratificación ante el depositario, que en este caso es el secretario general de Naciones Unidas. En esta fase de ratificación en la que nos encontramos tras la firma en Nueva York, los tiempos y requisitos internos de cada país son distintos. En el caso de la Unión Europea, tanto los Estados miembros como la propia Unión Europea deben hacer su proceso de ratificación y aún no está decidido si los Estados miembros y la Unión Europea depositarán conjuntamente los instrumentos de ratificación. También está pendiente de decidir el reparto de la carga en cuanto a reducción de emisiones. Es decir, que se trata de un proceso complejo que no solo requiere la tramitación nacional. La Unión Europea iniciará su proceso de ratificación en el mes de julio de 2016. En España, la ratificación del Acuerdo de París, atendiendo a su naturaleza, requiere la previa autorización de las Cortes Generales conforme a lo previsto en el artículo 94.1 de la Constitución española. Es decir, que en la siguiente legislatura...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, ha cumplido el minuto que le he concedido, se le retira la palabra. Lo lamento.

La señora **BAJO PRIETO**: Da igual. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 5

PROPOSICIONES NO DE LEY:

— RELATIVA AL IMPULSO DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLE Y ECONOMÍA VERDE. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/000587).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, una proposición no de ley relativa al impulso de estilos de vida sostenible y economía verde. Tiene la palabra el proponente del Grupo Parlamentario Socialista, señor García Mira.

El señor **GARCÍA MIRA**: Muchas gracias, señor presidente.

Esta iniciativa tiene que ver con el desarrollo del Acuerdo de París adoptado en la Convención marco el pasado 12 de diciembre y firmado finalmente la semana pasada por el Gobierno de España, y relaciona las acciones que los Gobiernos firmantes de este acuerdo deben impulsar para conseguir una mitigación de los efectos del cambio climático. Este acuerdo reconoce la importancia de dimensiones clave como, por ejemplo, la educación, que incluye promover una mayor conciencia y promoción de la participación ciudadana con un mayor acceso a la información y a la cooperación a todos los niveles. También aparece como relevante el compromiso a todos los niveles de Gobierno, igual que a todos los niveles en relación con los actores sociales en cuanto a la adopción de respuestas eficientes para promover crecimiento económico y desarrollo sostenible.

Una tercera categoría que se refleja en este informe y que es la clave de esta iniciativa es la necesidad de adoptar estilos de vida sostenibles y de promover patrones de producción y consumo sostenibles también, todo ello para destacar la dimensión de apoyo a un desarrollo tecnológico que contribuya a la aceleración de la innovación. La respuesta institucional dada hasta hora a este desafío de la sostenibilidad ha estado un poco fragmentada y, a pesar...

El señor **PRESIDENTE**: Perdona, señor García Mira.

La sala es muy pequeña y por poco y bajo que se hable se escucha todo. Les pido silencio a sus señorías.

Tome de nuevo la palabra, señoría.

El señor **GARCÍA MIRA**: Gracias, presidente

... de que se han promovido campañas de concienciación ambiental y de que se cuenta hoy con recursos informativos de apoyo a la toma de decisiones en esta materia, todavía hay algunos aspectos que son controvertidos. Por ejemplo, hasta qué punto los ciudadanos están afrontando estos desafíos ambientales mediante cambios en sus estilos de vida. Cambiar de estilo de vida exige hoy introducir cambios en el diseño de los modelos económicos si queremos observar de verdad algún tipo de impacto en la vida cotidiana y también que se estén creando mecanismos efectivos para promover la participación y la cooperación para una transición firme hacia la sostenibilidad. No obstante, aunque aún estamos lejos de que la adopción de estilos de vida verdaderamente sostenibles sea un hecho a gran escala, hay iniciativas que están creando espacios para un tipo de actividades de responsabilidad ecológica, como ponen en evidencia algunas investigaciones que se desenvuelven dentro de la estrategia de la Comisión Europea de innovación en materia de estilos de vida sostenible y economía verde. Son iniciativas empresariales que presentan desafíos de cambio hacia estilos de vida más sostenible e innovación social y vienen ejerciendo un liderazgo discreto en relación con estos esfuerzos. Las opciones que proponen suponen en muchos casos un avance mayor que el propuesto desde entidades del Gobierno, en muchos casos verdaderamente ausentes. Estas iniciativas poseen conocimiento local en profundidad de los problemas y promueven implicación ciudadana en la respuesta al cambio climático, así como modelos económicos alternativos en dominios importantes para el cambio ambiental como son la movilidad, la alimentación, la construcción, el uso de la energía o la reducción y racionalización del consumo, solo por mencionar unos pocos.

La Comisión Europea ha puesto en marcha una estrategia para impulsar innovación en materia de estilos de vida sostenible y economía verde a través de su programa Horizonte 2020 durante el periodo de 2014 a 2016, el año en que termina, lo que ha permitido implementar programas de innovación específicos para conectar estilos de vida y modelos económicos. Como resultado del trabajo hecho en Europa hasta el momento, un análisis de diferentes iniciativas en el contexto europeo muestra que aun cuando no hay una respuesta colectiva para afrontar el cambio climático hay evidencia de que es posible caminar hacia una economía más sostenible. No cabe duda de que el desafío de cambiar la conducta de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 6

la gente y la adopción de un estilo de vida real necesita acometer un cambio en concepciones muy enraizadas sobre lo que el éxito, la autorrealización y el consumo significan para la mayoría de la gente. La difusión y el escalamiento de estas iniciativas a las que me refiero de pequeña a gran escala requiere modelos alternativos que profundicen un poco más en la comprensión de la complejidad en la interacción de factores sociales, económicos, políticos, tecnológicos e incluso psicológicos que o bien promueven o bien restringen la adopción de estilos de vida sostenible. En nuestra concepción de lo que significa vivir bien todavía asociamos el consumo con la felicidad y la buena vida y nuestro modelo económico está basado en esta concepción. Sin embargo, los ciudadanos están tomando cada vez mayor conciencia de que nuestros modos de vida empiezan a plantearse como insostenibles. Estudios recientes a los que hemos tenido acceso muestran que los ciudadanos de países occidentales están experimentando un sentimiento creciente de insatisfacción con el actual estilo de vida consumista y con este ritmo acelerado de la vida de cada día, haciendo preciso promover modelos de cambio apoyando modelos alternativos que conduzcan a trayectorias de transición hacia economías más verdes y sostenibles. Así, paralelamente a lo que se puede impulsar en términos de eficiencia reduciendo huella ecológica mediante intervenciones en la producción, se hace preciso fomentar un cambio claro en nuestro modo de consumir, cambiando también nuestra concepción de lo que es el bienestar. Pues bien, traducir todo esto en acción política significa hacer un esfuerzo por parte de esta Comisión para tender los puentes adecuados entre la investigación y la política, y de eso tenemos algunas claves. Por ejemplo, las soluciones tecnológicas necesitan cada vez más un enfoque desde las ciencias sociales y desde las ciencias del comportamiento si queremos entender bien cómo funcionan las sociedades y los grupos humanos y cómo alcanzar la eficiencia dentro de nuestra acción política mediante la adopción de iniciativas bajo un enfoque de producción conjunta de conocimiento a través del que la construcción continuada de ideas, valores y estrategias políticas integrales mejoren el conocimiento de este problema y la respuesta innovadora al desafío de la sostenibilidad.

En este sentido, nuestra propuesta pretende que el Gobierno adopte las medidas necesarias para llevar a cabo la elaboración de un plan de promoción de transiciones hacia estilos de vida más sostenibles, con impacto sobre la educación pero también sobre la economía y sobre el sistema social. Proponemos un diálogo entre innovadores, investigadores y otros actores sociales, principalmente grupos de interés en materia de medio ambiente y economía, que permita situar en contexto el significado y el impacto de diferentes modelos económicos. Proponemos una consulta a las iniciativas de estilos de vida sostenible y de innovación social que actualmente contribuyen a una reducción del impacto ambiental en las áreas importantes a las que antes me referí, así como un programa de apoyo e incentivación económica de estas iniciativas empresariales de economía verde, en especial aquellas más innovadoras que tengan un mayor impacto social y que faciliten el conocimiento y la implementación a nivel comunitario de estas alternativas de estilos de vida sostenible consistentes con las recomendaciones del Acuerdo de París. Proponemos un sistema de información pública fácilmente accesible, al que ya me referí, y que incluya recomendaciones y orientaciones sobre políticas y combinaciones de políticas —porque las políticas no se producen de una manera aislada, sino que lo hacen en interacción con otros factores económicos, políticos y sociológicos—; una campaña de educación y concienciación ambiental o un programa de incentivos a la utilización del transporte público y a la creación de infraestructuras verdes que permita diseñar corredores verdes en las ciudades, en las zonas urbanas, permitiendo así aislar a los peatones y a los ciclistas del tráfico rodado, lo que también generaría pulmones de absorción de contaminación, y finalmente un programa de estímulo al reciclado de productos con un sistema de información y etiquetado que permita identificar con claridad los productos locales producidos de modo sostenible.

No hay solución si no abordamos verdaderamente el análisis de lo que un modelo económico impacta sobre lo que deseamos —que es el cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones de París—, si no abordamos de frente este problema estudiándolo y analizándolo desde una perspectiva interdisciplinar pero también de coproducción conjunta entre políticos, científicos y representantes de estas iniciativas para producir un conocimiento al que aisladamente no somos capaces de acceder.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Si no me equivoco —y si lo hago, me corrigen—, vamos directamente al portavoz de Esquerra, señor Olòriz.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 7

El señor **OLÒRIZ SERRA**: Muchas gracias, señor presidente.

Los que formamos parte de grupos pequeños tenemos más de una responsabilidad, incluso esta tarde. Me tendré que ausentar porque hay una reunión de educación, afortunadamente en este mismo edificio, así que intentaré hacer como los dentistas, que son capaces de tener más de un cliente a la vez. No sé si lo conseguiré porque soy de letras. **(Risas)**.

Dicho esto, hay dos conceptos que he aprendido en estos cuatro meses. El primero es que nada se hunde, nada se puede hundir si es el ciudadano quien con su voto puede decidir. Por tanto, no se hunde nada, afortunadamente. Sé nadar, pero afortunadamente no se hunde nada. El segundo es el respeto al adversario. Es muy importante saber que el pacto de mañana es el respeto al adversario hoy, porque puedes ser adversario en unos temas y aliado en otros. Por tanto, el respeto debe ser la base de la acción parlamentaria. A partir de aquí, respeto por los dos grupos que han traído dos PNL, como otros grupos hemos hecho también, en el último momento; el respeto de unos es la base de otros.

No sé si tendré tiempo para hablar en la siguiente PNL, pero coincido en la buena voluntad de las dos propuestas que se han hecho, voluntad pedagógica y voluntad de conmovir y transformar realidades del presente mirando al futuro. En este sentido, estoy seguro de que lo que hemos hecho lo tendremos a título de inventario. No se pierde nada sino que lo que hacemos es posponerlo —espero que pocos meses— y confío en que seamos suficientemente inteligentes para recoger el trabajo hecho en esta Comisión para hacerlo realidad en el menor tiempo posible.

Dicho esto, quiero felicitar al conjunto de personas que hemos trabajado estos días a tiempo completo, porque estoy seguro de que hemos aprendido unos de otros, y es la mejor manera de convertirnos en buenos parlamentarios, que es por lo que estamos aquí.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías.
Por favor, no saque usted ninguna muela. **(Risas)**.

El señor **OLÒRIZ SERRA**: Seré prudente. **(Risas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Toma la palabra el representante de Ciudadanos, señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señor presidente.

El cumplimiento del Acuerdo de París, con firma el pasado día 22 en Nueva York, así como el cumplimiento de la Agenda Europea nos lleva —esto ya lo hemos visto en otras Comisiones— a una transición energética con una menor dependencia de los combustibles fósiles. Esto, ¿qué va a suponer? Va a suponer cambios, porque toda transición supone cambio y en todo cambio los Gobiernos, las administraciones vamos a estar obligados a tomar decisiones que pueden ser lesivas para los ciudadanos, por obligación de estos acuerdos que hemos firmado —de ahí la importancia de que hubiera estado aquí el representante del Gobierno—, y que tendríamos que explicar a los ciudadanos, en la forma en que entendemos la sociedad ahora mismo. Habrá que cambiar hábitos de consumo, funcionamiento de empresas, se perderán puestos de trabajo, empleos tradicionales, afectará al turismo, a la utilización del agua. El cambio climático —ya lo hemos desarrollado en otras sesiones y no voy a profundizar en ello— es transversal y va a tocar muchos aspectos de la economía, de la sociedad, de cómo entendemos el mundo y de la visión que tenemos de él. De ahí la importancia de que el Gobierno hubiera tomado en serio a los ciudadanos, nos hubiera tomado en serio a nosotros, los representantes de los ciudadanos, y hubiera venido a dar esas explicaciones que más pronto que tarde tendremos que ofrecer a los ciudadanos porque vamos a tener que implementar políticas y medidas que a veces van a ser lesivas para todos. Yo me pregunto: ¿son los ciudadanos conscientes de los cambios que tenemos que hacer? Yo creo que no.

En 2014 en la ONU hicieron una encuesta a nivel nacional, preguntaban en 196 países a personas con un rango de diferentes edades. La encuesta se titulaba Mi mundo y los objetivos de desarrollo sostenible. Había un cuestionario de dieciséis objetivos y la gente tenía que marcar cuáles serían, por orden, las prioridades para ese mundo más sostenible. En casi todos los países, y además por abrumadora mayoría en número de votos, la gente votaba la educación como más importante de entre esas dieciséis observaciones; en casi todos los países había unanimidad en que con la educación se podía aspirar a un mundo mejor. Quedaba en el puesto número trece el mantenimiento de los ríos, océanos y medio ambiente y en el último, el dieciséis, las preocupaciones por el cambio climático. Si nos vamos a la última encuesta del CIS donde se reflejan las preocupaciones de los españoles, siempre aparece en primer lugar el paro —hoy ha vuelto a subir en casi 22.000 desempleados, a pesar de que la ministra en el Pleno poco menos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 8

que se felicitaba—. Los españoles fijan la primera prioridad, con un 77%, en el desempleo y la segunda, en un 44%, en la corrupción; sin embargo, la preocupación por las cuestiones medioambientales solo es un 0,6%. Tenemos que hacer una labor pedagógica, una labor de concienciación.

Nosotros vamos a apoyar esta PNL; me parece muy acertada. Pienso que en esta Comisión en la próxima legislatura los que estén o estemos vamos a tener mucho trabajo que desarrollar, vamos a tener que tocar muchos sectores y es importantísimo empezar por la educación y concienciar a la sociedad de la importancia de los cambios que vamos a tener que asumir, que van a cambiar nuestra forma de vida como la entendemos ahora mismo, parece que estamos ciegos y no queremos verlo. Eso se tiene que hacer desde abajo, desde la educación y desde la pedagogía. En este sentido apoyamos la PNL.

Me gustaría terminar con lo que para mí es uno de los parlamentos más bellos que se han escrito sobre la defensa del medio ambiente y de la naturaleza —creo que es conocida, es de una época en la que los pósters de las habitaciones de las personas que eran un poco hippies la tenían, y yo ya tengo una edad—. Esto lo dijo en el año 1854 el jefe indio Seattle que era el jefe de las tribus de los suquamish y duwamish, del norte de Estados Unidos, de la costa occidental. Él decía: «Enseñen a sus hijos que nosotros hemos enseñado a los nuestros que la tierra es nuestra madre. Todo lo que le ocurra a la tierra le ocurrirá a los hijos de la tierra. Si los hombres escupen al suelo, se escupen a sí mismos. Esto sabemos, la tierra no pertenece al hombre, el hombre pertenece a la tierra. Esto sabemos, todo va enlazado como la sangre que une a una familia. Todo va enlazado».

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

A continuación, en nombre del Grupo Podemos, toma la palabra el señor López de Uralde.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a ser muy breve porque después de escuchar las palabras del indio Seattle ya queda muy poco que añadir porque queda todo dicho. Yo creo que esta PNL va exactamente en dirección contraria a lo que hemos hablado al principio de que la ausencia del secretario de Estado de Medio Ambiente era una demostración de lo poco que le importa a este Gobierno y a sus altos cargos lo que pueda pensar la sociedad o lo que pueda estar haciendo: esa falta de transparencia, esa falta de información, esa falta de diálogo que ha caracterizado a este Gobierno antes de estar en funciones y después. En ese sentido —pensamos que el modelo de vida sostenible es algo mucho más profundo y no se va a arreglar con una PNL— creemos que hay que caminar en la dirección de esta PNL. Todo lo que vaya en la dirección de catalizar, apoyar, impulsar, hacer viable, posible esos cambios de modelo que ya están ocurriendo —porque el cambio, no nos equivoquemos, está viniendo de abajo a arriba, y son muchos ya los ejemplos, las comunidades, etcétera que están trabajando en ese sentido— nos parece adecuado apoyarlo, y en ese sentido vamos a votar favorablemente esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Ahora ya, para cerrar, tiene la palabra el señor Nieto, del Grupo Popular.

El señor **NIETO BALLESTEROS**: Muchas gracias, señor presidente.

En el día de hoy, en una de las últimas Comisiones que se van a celebrar, estamos reproduciendo lo que han sido estos cuatro meses, desgraciados, de una legislatura fallida; fallida porque no hemos sido capaces de hacer lo que se le exige en primer lugar a un Parlamento, que es elegir, investir un Gobierno. No hemos sido capaces. Los que han querido tener un papel protagonista y utilizar todas las herramientas posibles en contra incluso de las bases más elementales del parlamentarismo tendrán un nivel de responsabilidad superior al de mi grupo. Hoy están escenificando aquí lo que llevan cuatro meses tratando de escenificar, utilizando para ello lo que sea preciso, en este caso algo tan sensible, tan importante como el cambio climático y la protección del medio ambiente.

La iniciativa que presenta el Grupo Socialista no es generalista —creo que así ha dicho el portavoz de Podemos—, es una suma de vaguedades; con buena intención, seguro, pero una suma de vaguedades. Ustedes han oído la música del Acuerdo de París pero no se han leído la letra. Han traído un documento que daría igual que lo votáramos a favor, nos abstuviéramos o se votara en contra por muchas razones. La primera, porque va a decaer el próximo día 3; la segunda, porque aunque no fuera así y hubiera un Gobierno, porque hubiéramos cumplido con nuestra responsabilidad de investir un Gobierno, no podría

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 9

ejecutarlo. Me parece lamentable porque en este tema tenemos la obligación de ponernos de acuerdo; tenemos la obligación de debatir y tenemos la obligación de ser rigurosos. Le puedo dar muchas razones por las que no se podría poner en marcha, y le voy a señalar alguna —lamento que no esté el portavoz de Esquerra Republican, que está con el dentista—. El problema que tenemos que resolver ahora es cómo somos capaces de articular una estrategia compleja en la que han sido capaces de ponerse de acuerdo las principales naciones del mundo, lideradas por la Unión Europea —España ha participado con ese grupo de la ambición—, y han sido capaces, contra pronóstico, de sacar adelante el Acuerdo del Clima que luego se tiene que aplicar en el resto de países. Hubo una reunión en el mes de febrero del Consejo Nacional del Clima, y ¿sabe lo que dijeron los representantes de las comunidades autónomas? Lo contrario de lo que plantea esta PNL. Dijeron: primero, prudencia; segundo, lealtad institucional —algo que durante estos últimos cuatro meses ha brillado por su ausencia—; y, tercero, no improvisar, no poner en marcha iniciativas que pudieran suponer conflictos entre distintas administraciones.

En su iniciativa hay vaguedades que son muy difíciles de implementar y concretar. Le voy a decir una muy concreta, que me afecta muy de cerca porque he sido alcalde los últimos cuatro años. Con el contenido de la letra f), que habla de un programa de incentivos para la utilización de transporte público y la creación de infraestructuras verdes que permitan el diseño de corredores verdes en las zonas urbanas para aislar a peatones y ciclistas, estaríamos invadiendo la autonomía municipal —lo que dicen sus compañeros del Grupo Parlamentario Socialista que hacía este Gobierno—, ya que eso corresponde a los ayuntamientos. No se lo podemos imponer desde el Congreso. No se lo puede imponer ni una PNL ni ningún Gobierno. ¿Tenemos que ayuda a que eso ocurra? Claro, en una estrategia coordinada, con mucho más rigor, trabajo, responsabilidad y voluntad de alcanzar acuerdos, no utilizando una estrategia para tratar de poner en evidencia a un Gobierno al que no se puede poner en evidencia.

Como le digo, el pasado 24 de febrero se reunió el Consejo Nacional del Clima. Todos los miembros —ONG, expertos, responsables de comunidades autónomas, responsables de ayuntamientos— valoraron positivamente la actitud del Gobierno y especialmente la de la ministra, que ha sido tremendamente respetuosa con la voluntad de cada uno. Además ha expresado su voluntad, en el momento en que haya un Gobierno, si ella tiene esa responsabilidad, de seguir contando con las propuestas que cada uno quiera realizar, con diálogo. Esa es la línea que tenemos que llevar. No voy a establecer diferencias o distancias con el resto de grupos respecto a este tema, porque tenemos que esforzarnos por explorar lo que nos une, que es muchísimo y que ha permitido que tengamos el Acuerdo de París. No podemos llegar aquí con una iniciativa muy poco estudiada a la hora de presentarla y nada estudiada a la hora de defenderla. Si lo hubiera hecho el portavoz de Esquerra Republicana, habría dicho que estaban invadiendo las competencias de la Generalitat de Catalunya, y tendría razón. Si la hubieran estudiado el resto de grupos, especialmente Podemos, en cuya estrategia está apostar por lo verde, nos diría que esto es una suma de naderías, y seguramente coincidiríamos. No tiene sentido que vayamos en esta dirección. Espero que hayamos aprendido la lección de estos cuatro meses, que vayamos en la línea correcta cuando haya nueva legislatura y que seamos capaces de no jugar con las cosas importantes. Créanme, esto lo es. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

— SOBRE ELABORACIÓN, IMPLANTACIÓN Y COMUNICACIÓN DE UN PLAN DE SENSIBILIZACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (Número de expediente 161/000599).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al punto segundo del orden del día, una proposición no de ley relativa a la elaboración, implantación y comunicación de un plan de sensibilización del cambio climático. La autoría de la iniciativa es del Grupo Ciudadanos y la defiende su portavoz, la señora Rodríguez. Si no me equivoco, hay una enmienda e incluso una transacción con el Grupo Socialista, como usted dirá a lo largo de la intervención.

La señora **RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ** (doña Melisa): Sí, ya la conocen el resto de formaciones.

Señor presidente, compañeros, si me lo permiten, los primeros segundos tengo que dedicarlos a la portavoz del Grupo Popular, porque no puede ser por menos después de sus declaraciones. Le quiero agradecer que nos haya repetido íntegramente las declaraciones que hizo el pasado martes; ya nos habían quedado claras, pero gracias por repetírnoslas. Quiero resaltar la capacidad de memoria selectiva que tiene la señora portavoz, porque en todo momento hace referencia al caso de Andalucía pero no al de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 10

Cataluña. Cuando el Gobierno de la Generalitat estaba en funciones el Partido Popular pidió la comparecencia de Artur Mas y Ciudadanos les apoyó para que tuviese lugar esa comparecencia. Por tanto, alabo la memoria selectiva que tiene la compañera. **(La señora Bajo Prieto pronuncia palabras que no se perciben)**. Es mi turno. Es necesario también decir que el Congreso no está en funciones, le pese a quien le pese. Lo curioso es que tengamos que ir en una delegación al Consejo de Europa para poder preguntarle al ministro de Exteriores, porque allí no está en funciones.

Vamos a la proposición no de ley. A nadie se le escapa que el cambio climático es una realidad y que uno de los fundamentos que apoyan esa teoría es el aumento de la temperatura global del planeta. El calentamiento se ha acelerado desde 1970. De hecho, los catorce años más cálidos de los que se tienen constancia se han dado en los últimos quince años. Otra de las pautas que acaban de reforzar la teoría del cambio climático es la capa de hielo ártico. En este año ha registrado un nuevo récord de extensión mínima invernal con tan solo 14,52 millones de kilómetros cuadrados. El pasado diciembre en la Cumbre del Clima se llegó a un acuerdo único e histórico, porque 195 países se pusieron de acuerdo no solamente para decir que el cambio climático es una realidad sino en que es necesario establecer herramientas que creen una sensibilización y, sobre todo, que luchen contra este fenómeno. **(Rumores)**. Los medios de comunicación se han convertido en uno de los principales vehículos transmisores del cambio climático, pero no pueden ser el único, puesto que llegan a un sector de la población acotado que no se hace extensible a todos los ámbitos. Por esto creemos necesario hacer —para ello presentamos esta proposición no de ley— campañas de sensibilización, por supuesto en colaboración con las comunidades autónomas y las otras organizaciones e instituciones competentes, que se incluyan no solo en la educación obligatoria de primaria y secundaria, sino también en la educación infantil. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Perdone, señoría.

Vuelvo a insistir en lo pequeña que es la sala. Veo que a las taquígrafas también las distraen ustedes y están haciendo un trabajo importante. Les ruego silencio otra vez.

Tiene usted de nuevo la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ** (doña Melisa): No solamente se trata de la educación, sino también de la sensibilización como decimos en la exposición de motivos. Por eso, creemos que es vital que se creen programas de sensibilización en todos los ámbitos educativos.

Respecto a la enmienda presentada por el Grupo Socialista, con el cual hemos llegado a un acuerdo de una transaccional que ya tiene la señora letrada, creemos conveniente que este tipo de programas de sensibilización sea extendido a toda la población y no esté solamente reflejado en la educación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Como no hay representantes de Esquerra Republicana, pasamos directamente al Grupo Podemos-En Comú Podem-En Marea. En su nombre tiene la palabra el señor López de Uralde.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a apoyar también esta proposición no de ley. Aunque nos hubiera gustado que estuviera más elaborada la propuesta de proyecto educativo, coincidimos con el fondo de la proposición en que es fundamental el trabajo en educación y en concienciación desde la escuela para conseguir que el cambio climático y el medio ambiente en general estén presentes en la conciencia ciudadana. En los países del sur de Europa los niveles de conciencia ecológica están muy por detrás de los de los países del centro y norte de Europa, y estamos convencidos de que eso tiene que ver con la escasa presencia de la cuestión ambiental y del cambio climático en concreto en la agenda educativa. En ese sentido consideramos positiva esta propuesta y la vamos a votar favorablemente, como un primer paso para profundizar mucho más en la necesidad de que el cambio climático y los problemas del medio ambiente en general estén presentes en todo el currículum educativo.

El señor **PRESIDENTE**: El portavoz del Grupo Socialista toma la palabra.

El señor **GONZÁLEZ RAMOS**: Gracias, señor presidente.

Estamos en la última proposición no de ley de todas las comisiones convocadas para hoy de esta legislatura y sigue el Partido Popular en el Gobierno, aunque sea en funciones; dos legislaturas, un Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 11

No me voy del tema. Hoy acabamos esta Comisión debatiendo esta proposición no de ley de sensibilización sobre el cambio climático. Lógicamente le hemos dicho que sí a la propuesta de Ciudadanos. Hemos planteado una enmienda y han aceptado algo tan importante como que las comunidades autónomas puedan participar en ella. Quiero aprovechar la oportunidad para decir muy rápidamente una obviedad. El cambio climático es importantísimo. Todos estamos sensibilizados, también los políticos y los partidos políticos. Por eso, hay que hacer campañas de sensibilización, pero hay una gran diferencia entre unos partidos y otros en el concepto que tienen de cambio climático. Hay una gran diferencia entre las políticas que defiende el Partido Popular y las que defiende, en este caso, el grupo que represento, el Partido Socialista, pero también las que defienden el resto de grupos; hay una grandísima diferencia. La ciencia debe servir para unir posturas; y la ciencia dice que el cambio climático es inexorable si no actuamos, que el cambio climático es de verdad, que la temperatura, desgraciadamente, está subiendo muchísimo. Los más de 800 investigadores del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático acuerdan que la subida es espectacular. ¿Por qué digo esto? Porque hablamos de una PNL de sensibilización. Los políticos también tenemos que estar sensibilizados y deben reflejarlo en los programas de sus partidos.

Recuerdo que hace escasamente unos años el primo del presidente prácticamente se mofaba del cambio climático. Por suerte, actualmente el presidente en funciones está más sensibilizado, pero creo que su primo ha ido zascandileando de despacho en despacho; ha visitado dos, el del anterior ministro de Agricultura, Cañete —actualmente comisario de Energía— y el del exministro Soria, y creo que les ha convencido de que el cambio climático no es verdad. ¿Por qué lo digo? Porque, como me decía mi maestro en segundo de EGB, a las pruebas me remito. Me decía: A las pruebas me remito, Manolo. Pues a las pruebas me remito cuando las políticas del Partido Popular, antes y ahora, han fomentado las prospecciones petrolíferas en el Mediterráneo (**Rumores**), cerca de las costas de Baleares, de Levante, de Andalucía y de Canarias; han promocionado las investigaciones de hidrocarburos con la técnica del *fracking*; han faltado al estímulo que venían desempeñando otros Gobiernos —sí, el socialista también— sobre las energías renovables y, para colmo, han impulsado el impuesto al sol. Es decir, se han cargado la democratización de la energía.

Decía y digo que la mejor sensibilización son las políticas activas que defiende un partido, un Gobierno, el partido que lo sustenta. Hay que ser sensibles a uno de los problemas mayores que tiene la humanidad, el cambio climático. Por eso, hay que mitigar y reducir las emisiones de CO₂, hay que mejorar la eficiencia energética, hay que fomentar las energías renovables. España tiene muchas debilidades económicas, la más gorda es una alta dependencia del petróleo. Su debilidad la tiene que convertir en fortaleza. Hemos demostrado que tenemos posibilidades con las energías renovables en este país, con industrias tremendamente interesantes y relevantes que están exportando investigación y desarrollo, y además tenemos una fuente inagotable, el sol y el aire. A nivel internacional, la amenaza del cambio climático la debemos convertir en una oportunidad. La oportunidad es que hay un compromiso internacional, el último el la Cumbre de París, para reducir las emisiones de CO₂, fomentar las energías renovables. En definitiva, se trata de cambiar el modelo energético y económico de este país y del resto del mundo. Por eso le digo al portavoz del Grupo Popular que ha intervenido anteriormente que este debate es importante y hoy no se acaba nada. El debate político para acordar, para consensuar, hoy no se acaba. Tenemos una campaña incipiente, pero habrá un gobierno con el cual queremos cambiar las cosas.

Soy de Albacete —no lo digo para que lo sepan—, soy de Castilla-La Mancha. El 23 de abril fue el IV centenario de la muerte de Cervantes, luego me siento orgulloso de ser manchego. En un lugar de La Mancha, en este caso en la cueva de Montesinos, en un pueblo de Albacete, Ossa de Montiel, en el entorno de las lagunas de Ruidera, ahí cambió la idea de ilusión a realidad del propio don Quijote. (**La señora Bajo Prieto: Señor presidente, el tiempo**).

El señor PRESIDENTE: Señoría, yo dirijo la sesión.

El señor **GONZÁLEZ RAMOS**: Acabo enseguida, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Le quedan diez segundos.

El señor **GONZÁLEZ RAMOS**: Me tengo que despedir con una cita del Quijote, del que creo que todos nos sentimos orgullosos, seamos manchegos o de cualquier otro sitio. En una de esas citas de Cervantes, don Quijote un buen día, dirigiéndose a Sancho, le dice —está muy de actualidad—: Las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 12

sensaciones más gratas: la buena conciencia, el esfuerzo por ser mejores sin ser perfectos y, sobre todo, la disposición para hacer el bien y combatir la injusticia donde quiera que estén. Por eso, el Partido Socialista cree en la necesidad de cambio político para combatir la injusticia donde quiera que esté, desgraciadamente en muchos lugares y padeciéndola muchísimas personas. El cambio político es necesario para luchar contra el cambio climático.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Los quince segundos de más son de Cervantes, por tanto no computan. Tiene la palabra para cerrar el debate el portavoz del Grupo Popular.

El señor **ROCA MAS**: Muchas gracias, señor presidente. Me gustaría que utilizara conmigo el reloj que ha usado con el compañero socialista, que ha tenido unos segundos bastante flexibles.

Esta Comisión, a diferencia de muchas otras en las que se organiza este Congreso de los Diputados, creo que debería llamarnos al consenso y a trabajar juntos más que a la politización que se pueda usar en otras Comisiones, pero que en esta es negativa por el tema que trata, el cambio climático. Si venimos aquí a utilizar la misma estratagema, las mismas artimañas de pedir comparecencias de un Gobierno en funciones, en abril, porque en enero, febrero y marzo no se pedían —supongo que si hubiera durado hasta mayo, hubiera cambiado la artimaña—; si utilizamos el navajeo, que particularmente no me asusta, pero que en esta Comisión debería quedar en la puerta; si además venimos con eslóganes facilotes —el PP, las prospecciones..., y ahora le dijera al portavoz socialista que se comiera sus palabras porque las prospecciones en el Mediterráneo las aprobó José Luis Rodríguez Zapatero **(Aplausos.—El señor Suárez Lamata: ¡Es que hay que saberlo!)**—; si nos dedicamos al navajeo en esta Comisión igualmente no vamos a avanzar. Este debe ser un tema a largo plazo, en el que debemos ir avanzando con rigor científico, porque la ciencia no marca verdades, marca métodos, y el método debería ser más riguroso que en otras Comisiones en las que el navajeo que hemos visto estos últimos días no aporta demasiado al consenso.

En ese sentido, podría compartir, totalmente, la brillantísima intervención del portavoz de mi grupo en la PNL anterior. La comparto toda. Podríamos hacer un copiar y pegar —no sé si las taquígrafas emplean la función ctrl+c y ctrl+v, pero lo podrían hacer—. Con vaguedades no vamos a ir a ningún sitio, y esta PNL sufre de vaguedades. El Gobierno de Zapatero hizo cosas por el cambio climático que nosotros hemos mantenido y respetado —no hemos ido a derogarlo todo, porque tampoco es una manera buena de hacer política—; y el reglamento que desarrolla la Lomce de este Gobierno ya define criterios, contenidos y estándares, y hay comunidades que han desarrollado ya sus propias leyes. Esto lo hemos trabajado entre todos. Hay un Plan nacional de adaptación al cambio climático. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ya tiene un montón de programas en marcha; algunos vienen del Gobierno Zapatero, otros incluso de antes. Son programas que vienen de la Unión Europea, del pacto de París, que además concreta aspectos sobre sensibilización, educación, formación, participación ciudadana, que vienen de los planes de Delhi, Doha. El adanismo imperante en este Congreso, que ha pasado del bar de la universidad al bar del Congreso, no es una buena manera de hacer política y avanzar en la gestión del cambio climático. Evidentemente, estamos a favor de sensibilizar a la población sobre el cambio climático, especialmente en el terreno educativo. Vamos a avanzar; no nos dediquemos a hacer eslóganes, consignas fáciles e irnos a casa dándonos palmaditas en la espalda, porque eso no sirve para nada. ¿Cómo podemos mejorar el proyecto Un millón de compromisos por el clima, que ya está funcionando? ¿Cómo podemos mejorar los proyectos de colaboración que el ministerio ha iniciado con comunidades autónomas de diferentes colores —aquí estamos representantes de distintos colores, de Galicia, Andalucía, Aragón...-? En ese sentido, pediría que los que estemos en esta Comisión del Congreso en la próxima legislatura seamos capaces de traer un poquito de cordura, que dejemos las artimañas fuera, para otras Comisiones o para el debate, y que seamos capaces de trabajar con rigor. El clima requiere transparencia, rigor y avances compartidos por todos para que sean perpetuos, estables y consolidados, aunque haya un cambio de Gobierno.

Nos abstendremos en la votación de esta PNL porque no aporta demasiado y no aborda el tema como hay que hacerlo **(La señora Rodríguez Hernández, doña Melisa: Gracias)**, y además porque desgraciadamente el lunes se disuelve esta Cámara y tampoco podría ser aplicable.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 69

28 de abril de 2016

Pág. 13

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Roca.

Al no haber más intervenciones pasamos directamente a las votaciones. La primera proposición no de ley no tiene ninguna enmienda; por tanto, se vota literalmente la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista en sus términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; abstenciones, 15.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Votamos la segunda proposición no de ley del orden del día, con la transacción aprobada por los dos grupos, el proponente de la enmienda, Grupo Socialista, y el proponente de la iniciativa, Grupo Ciudadanos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 19; abstenciones, 15.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Por tanto, prosperan las dos iniciativas. Buen viaje de vuelta, buenas tardes y buena suerte, señorías. Se levanta la sesión.

Eran las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde.